



Federación Española de Bolos
C/ Fernando el Católico, 54 – Bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno: 91 549 23 70 – Fax: 91 549 23 76
Email: info@febolos.es
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº
00078

FECHA: 15 de julio de 2.009 **CIRCULAR Nº** 4128

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO: XIX CTO. ESPAÑA DE CLUBS DE BOLO LEONÉS

Estimados señores:

Durante los días 25 y 26 de julio del año en curso, tendrá lugar en la BOLERA NOCEDO (LEÓN) el Campeonato de referencia, arbitrado por SEGUNDO SOTORRIO ÁLVAREZ Y MOISÉS GARCÍA GARCÍA, del que les informo de cuanto sigue:

1 - PARTICIPANTES

<u>FEDERACION</u>	<u>EQUIPO</u>
LEONESA	SAN FRANCISCO NOCEDO EL SOTO STA. BÁRBARA
VASCA	VÍRGEN DEL CAMINO PEÑACORADA
CATALANA	NEGRILLÓN
MADRILEÑA	VIRGEN DEL PUERTO

2 - SISTEMA DE JUEGO

Las partidas se jugarán a seis juegos de ochenta bolos. Partida empatada 1 punto, partida ganada 2 puntos.

En caso de empate a puntos entre dos equipos del mismo grupo, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1 - Puntuación obtenida entre ellos en la competición.
- 2 - Diferencia de juegos a favor y en contra (equipos del mismo grupo)
- 3 - Si persistiera el empate, se jugará la clasificación a un juego.

En caso de empate entre tres o cuatro equipos se dará prioridad a lo siguiente:

- 1 - La diferencia de puntos a favor y en contra (según grupo)
- 2 - Si persistiera el empate, se jugaría a un juego entre los afectados.

La forma de juego de este Campeonato será libre (art. 25 del Reglamento de Juego de Bolo Leonés):

- La distancia de tiro mínimo 10 metros, máximo 16 metros.
- La raya del once y la raya complementaria, partirán siempre de bolo a bolo, aunque éste sea el bolo del medio lateral. El miche se colocará de forma que siempre haya posibilidad de hacer once.
- La bola que salga de la raya de parada, birlará a bolos o a miche, a elección del jugador.
- Los Clubs que se hayan clasificado en la anterior fase, pueden participar con el número de jugadores que estimen oportuno.
- Los equipos en competición, estarán formados por cuatro jugadores. Durante la partida se pueden cambiar un máximo de dos jugadores. Estos no pueden volver a salir en dicha partida. El cambio se hará antes de dar comienzo un juego. Se considera que se ha comenzado un juego cuando uno de los equipos ha puesto mano (art. 34 de la Normativa de Liga Nacional de Bolo Leonés).
- Demás normas, según la Normativa vigente de la Liga.

3 - HORARIOS Y ENFRENTAMIENTOS

En el castro núm. 1 jugará el grupo A
En el castro núm. 2 jugará el grupo B

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>GRUPO A</u>	<u>GRUPO B</u>
25.07.09	16,30	S.FRANCISCO/S.BÁRBARA	NOCEDO/EL SOTO
"	17,30	V. DEL CAMINO/NEGRILLÓN	PEÑACORADA/V.DEL PUERTO
"	18,30	S.FRANCISCO/V.DEL CAMINO	NOCEDO/PEÑACORADA
"	19,30	STA.BARBARA/NEGRILLÓN	EL SOTO/V.DEL PUERTO
26.07.09	10,00	S.FRANCISCO/NEGRILLÓN	NOCEDO/V.DEL PUERTO
"	11,00	EL SOTO/V.DEL CAMINO	EL SOTO/PEÑACORADA

SEMIFINALES

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>CASTRO 1</u>	<u>CASTRO 2</u>
26.07.09	12,00	1ºGRUPOA/2ºGRUPOB	1ºGRUPOB/2ºGRUPOA

FINAL

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>CASTRO 1</u>
26.07.09	13,00	GANADOR CASTRO 1/GANADOR CASTRO 2

Atentamente,



FDO.: ESPERANZA REVERTE CRISTINO - SECRETARIA GENERAL